

FUERZAS ARMADAS Y ESTADO DE EXCEPCIÓN EN AMÉRICA LATINA

«El tema del golpismo es quizás uno de los más controvertidos en la literatura sociopolítica. Los golpes de Chile (septiembre de 1973), Portugal (abril de 1974), Etiopía (noviembre de 1974), los «virajes» en Perú y Ecuador (1975-76), los golpes de marzo de 1976 en Argentina y de octubre del mismo año en Tailandia, etc., confirman día a día la **actualidad** del fenómeno y la necesidad de profundizar en el análisis de sus diversos aspectos e implicaciones».

Sin embargo, sostiene Carranza que el golpismo no puede estudiarse aisladamente, sino que se halla imbricado en la dinámica histórica de las diversas formaciones sociales concretas. Los análisis sobre el golpismo han proliferado en las últimas décadas, considerando a éste como un fenómeno propio de los países tercermundistas, y se han realizado, en general, desde una perspectiva predominantemente coyuntural, o bien desde posturas sumamente generalizadoras que han aplicado mecánicamente teorías creadas en los países centrales a los procesos de los países periféricos, sin detenerse ante la complejidad propia de estos últimos (en este caso, de América Latina). Como bien dice este autor, los primeros intentos de comprensión de los golpes militares aparecieron en los comienzos de la década del sesenta, y fueron elaborados por autores norteamericanos que no tuvieron para nada en cuenta en el desarrollo de sus investigaciones el problema del imperialismo.

Tanto los análisis liberales como los desarrollistas partían de la dicotomía «sociedad tradicional-sociedad moderna» y consideraban a las fuerzas armadas como una institución aislada de la formación social; la intervención de las mismas en el gobierno estaba dada por lo que estas posturas llamaban «vacío de poder». Estas teorías aplicaban al proceso latinoamericano la interpretación funcionalista de la sociedad. Son criticadas también por Carranza aquellas investigaciones parcializadoras de la complejidad social dependiente, tales como las que suponen que existe

una separación clara entre civiles y militares o las que trazan una división básica entre totalitarismo y democracia.

Este autor evita caer en cualesquiera de los citados análisis y explicita claramente la finalidad de su obra: su propósito es redefinir el marco teórico desde el cual se ha investigado el fenómeno del golpismo y referirlo siempre a los diversos Estados de excepción surgidos en América Latina. La complejidad propia de la problemática del golpismo es tal que no puede deslindarse sin más de temas tales como la crisis política, la crisis ideológica, las que a su vez implican la temática del Estado, la cual, desde hace muy poco tiempo, ha comenzado a trabajarse en Latinoamérica.

Desde este encuadre propuesto sostiene Carranza que el estudio de los golpes militares debe evaluar tanto los **factores internos**, vale decir el nivel de desarrollo socioeconómico, el grado de profesionalización y de politización de las fuerzas armadas, las características del régimen político y su representatividad, etc., como los **factores externos**, remitiéndose con ellos a la coyuntura internacional, a la situación que determinada formación social ocupa en la cadena imperialista. Es un error extremadamente simplista considerar que el imperialismo maneja directamente los procesos sociales, políticos y económicos de los países de América Latina, como lo es también el afirmar la autonomía absoluta de dichos procesos.

Ahora bien, sintetizando el tema de esta obra, las fuerzas armadas son visualizadas como «una de las ramas —burocráticas— del aparato del Estado», lo que implica ubicarlas dentro del análisis de clase y del «principio de contradicción como punto de partida para la explicación de los fenómenos sociopolíticos». Se apoya este autor principalmente en las conceptualizaciones de Poulantzas y afirma que las fuerzas armadas son uno de los aparatos ideológicos del Estado y también un aparato económico del mismo.

Estudia la dinámica de profesionalización y politización, en América Latina, de las fuerzas armadas. Estas, desde su nacimiento, tuvieron no sólo una dependencia técnico-profesional, sino también una dependencia política-ideológica, y ambas dependencias estaban enmarcadas en la dependencia económica. «La profesionalización llevaba el germen de la politización fundamentalmente porque se producía en países dependientes, que carecían de la in-



dustria básica necesaria para la producción de armamentos y demás riquezas que hacen a la defensa nacional. Por eso, al estallar la crisis de la década del 30, las fuerzas armadas se convertirían en el eje político de los «populismos» e intentarían desarrollar dicha industria pesada. Pero **en ese momento** al imperialismo no le interesaba la industrialización de los países dependientes».

Aquí sitúa Carranza el punto de no retorno de la politización de las fuerzas armadas en América Latina.

Los cambios que han acaecido dentro de la profesión militar están fuertemente entrelazados con la crisis del imperialismo a nivel internacional y también con la crisis de la ideología dominante en los países latinoamericanos. Debido a ello, la tendencia es la implantación de gobiernos militares permanentes, que pueden agruparse en dos grandes clasificaciones: los progresistas (Perú, Panamá, Ecuador) y regresivos (Brasil, Chile).

El replanteo teórico que se lleva a cabo en este ensayo siempre tiene un referente histórico concreto, que trata de explicarse desde la nueva conceptualización propuesta. De esta manera analiza Carranza los golpes militares de Brasil (1964), los casos de Perú y Bolivia (el gobierno de J. J. Torres), el proceso de la Unidad Popular chilena y su derrocamiento.

Por el estudio realizado y, además, por la abundante bibliografía citada, esta obra es un buen aporte y guía para continuar profundizando este complejo fenómeno. ■ LILIANA CHECA PEREZ.